ACTA DE APERTURA Nº 06/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ, el Lic. Alejandro Morinigo, Jefe del Departamento de Licitaciones, y la Lic. Lic. Cristina Ferraro, Directora de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones por parte de la Convocante, y el Sr. Vicente Reyes, con CI Nº 1.062.340, por parte de la empresa SAN RAFAEL, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2019 "Servicio de Desagote de pozo ciego, Servicio de Fumigación y Mantenimiento de Generador AD REFERENDUM 2019" ID. 355.757**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- TRAFOSUR SA
- INTECH S.R.L..
- S.A.C.I. H. PETERSEN
- RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
- GOTZE INGENIERIA SA
- EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA
- MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
- FUMISA S.A
- CARLOS RUBEN AVALOS QUINTANA
- CONASA S.R.L.
- MANUEL DE JESUS ESPINOLA
- DISAL PARAGUAY SRL
- Blanca Aurora Bogarín Gómez
- MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA
- JULIO ARIEL AGUILAR GAMARRA

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega, que se detalla de la siguiente manera:

- JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino
- CONASA S.R.L.
- SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin Gomez

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

Empresa San Rafael
DIANA ACOSTA
AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Olmedo Ruiz
Abogado
S.J. Nº 25890

	OFERENTE: JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	**OFERENTE:** CONASA S.R.L.	**OFERENTE:** SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin Gomez
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	N/A	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA	N/A	NO PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	N/A	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	N/A	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	N/A	PRESENTA
Patente municipal vigente	SIPE	N/A	NO PRESENTA
Constancia SIPE Nº	PRESENTA. Nº 1534372	-	NO PRESENTA
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	PRESENTA	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	NO PRESENTA	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	PRESENTA	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	PRESENTA	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	PRESENTA	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás	N/A	PRESENTA	N/A

Rodolfo Dimeo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	NO PRESENTA	N/A
Patente municipal vigente	N/A	NO PRESENTA	N/A
Constancia SIPE Nº	N/A	NO PRESENTA	N/A

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	LOTE 2: Gs. 102.500
CONASA S.R.L.	LOTE 2: Item 1: Gs. 2.500 Item 2: Gs. 100.000
SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin Gómez	LOTE 1: Item 1: Gs. 800.000 Item 2: Gs. 600.000

OBSERVACIONES:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- La empresa oferente JD SERVICIOS presenta Certificado de Origen Nacional Nº 41702 para el Servicio de Fumigación de Edificios.
- La empresa oferente CONASA S.R.L. cotiza los ítems del Lote 2, no se consigna el monto total de la oferta..
- La empresa oferente SAN RAFAEL cotiza los ítems del Lote 1, no se consigna el monto total de la oferta.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y cuarenta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

.....	.....	.....
Abg. Rodolfo Olmedo Jefe Departamento de Asesoría Jurídica en Contrataciones Públicas de la DGAJ	Lic. Alejandro Morinigo Jefe Departamento de Licitaciones	Lic. Cristina Ferraro Directora DUOC

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

Por parte de los Oferentes:

.....	.....
Sr. Vicente Reyes SAN RAFAEL	